



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Administración General

RESOLUCION

Nº 3232 /98

EXPTE. Nº 10-30825/98, 10-30656/98
y 30655/98

Buenos Aires, *16 de diciembre* de 1998.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales el Sr. Magistrado a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Córdoba, Dr. Alejandro Sánchez Freytes solicita fondos para realizar diversas modificaciones en el piso 5to. de dicho tribunal, lograr la adquisición de cortinas, y asimismo requiere una partida extraordinaria de PESOS UN MIL (\$ 1000) para atender la provisión de indumentaria para el personal de mastranza; y teniendo en cuenta las atribuciones conferidas al suscripto mediante Resolución CSJN Nº 2.333/96;

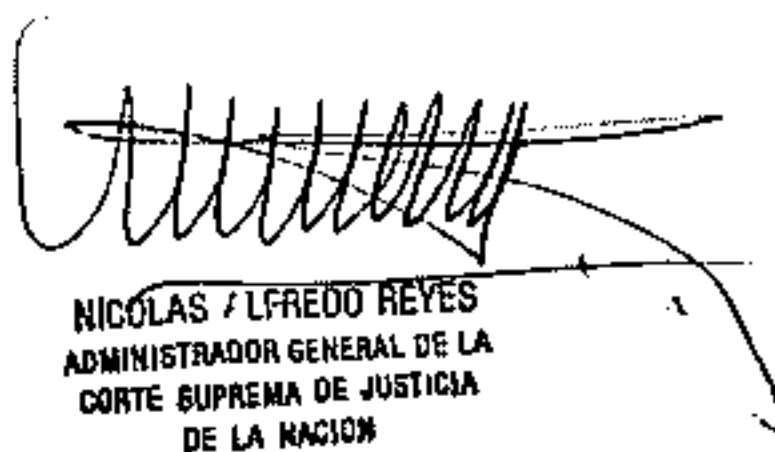
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a liquidar y abonar a favor del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Córdoba una partida especial por el monto total de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS DIECIOCHO CON CINCUENTA CENTAVOS (\$ 6.518,50.) por lo expuesto precedentemente y con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión.

2º) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año en curso.

3º) Regístrese, hágase saber y gírese a la Dirección de Administración Financiera, para la prosecución del trámite.

Al



NICÓLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION